

En la Ciudad de San Luis Potosí capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 15 de octubre del año 2009, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación y firma en su caso, del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre del año 2009.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos que este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aplicará durante el Ejercicio Fiscal 2010, conforme a lo dispuesto por el artículo 71 fracción I inciso h) de la Ley Electoral del Estado.
4. Asuntos Generales

El Secretario de Actas pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan,

CONGRESO DEL ESTADO				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
Dip. Alfonso José Castillo Machuca		√	Dip. Luis Manuel Calzada Herrera	
Dip. José Everardo Nava Gómez		√	Dip. José Luis Montaña Chávez	
CONSEJEROS PROPIETARIOS				
1. Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos			√	
2. L.A. María del Socorro Gómez Mercado			√	
3. C. Eduardo Bendek Torres				
4. L.A. Ignacio Ramírez Díez Gutiérrez			√	
5. Lic. María del Carmen Espinosa Gómez			√	
6. C. Lucía Eugenia de Fátima González Zamora			√	
7. C. Antonio Juárez Berrones			√	
8. C.P. José Eduardo Lomelí Robles			√	
9. C. Jorge Manuel Villalba Jaime			√	
PARTIDOS POLÍTICOS				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
P.A.N	Lic. Héctor Mendizábal Pérez		Lic. Enrique Alejandro Flores Flores	√
P.R.I.			Lic. Lorenzo Sánchez Andrade	√
P.R.D	Lic. Jorge Adalberto Escudero Villa	√	Lic. Ayde Guadalupe Esparza Ortíz	
P.T.	C. José Belmarez Herrera		C. Tito Rodríguez Ramírez	
P.V.E.M.	Lic. Sara Catalina Ramos Reyna		C.P. Fernando Barrera Guillén	√
P.C.P.	Lic. Sergio Iván García Badillo		Lic. Hayro Omar Leyva Romero	√
P.C.	Dr. Jaime Chaliña Zarur	√	Lic. Arturo Coronado Puente	
P.N.A	Lic. Tomás Galarza Vázquez	√	Lic. Agustín Vicente Torres Rodríguez	
SECRETARIO EJECUTIVO		Presente	SECRETARIO DE ACTAS	Presente
Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre		√	Lic. Rafael Rentería Armendáriz	√

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

263/10/2009. En relación con el punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por mayoría de votos, el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre del año 2009.

264/10/2009. Por lo que toca al punto número 3 del Orden del Día, y a propuesta formulada por el Consejero Ciudadano Jorge Manuel Villalba Jaime, de incluir en el presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2010, la cantidad de 2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para la construcción de un Asta bandera monumental y una Plaza cívica en el edificio sede de este Organismo Electoral, el Pleno Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por mayoría de votos, no incluir el Proyecto antes mencionado en el Presupuesto de Egresos correspondiente a este Organismo Electoral.

265/10/2009. Por lo que toca al punto número 3 del Orden del Día, y a propuesta del Consejero Ciudadano José Eduardo Lomelí Robles, misma a la que se le sumaron algunos representantes de los Institutos Políticos, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por mayoría de votos, el Presupuesto de Egresos que este Organismo Electoral aplicará durante el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2010, con un monto total de 33'995,997.00 (Treinta y tres millones novecientos noventa y cinco mil, novecientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.), mismo que deberá enviarse al Ejecutivo de esta Entidad Federativa para su inclusión en los términos de lo dispuesto por el artículo 71 fracción I inciso h) de la Ley Electoral del Estado.

Se dió por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 13:28 horas del día 15 de octubre de 2009, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.